

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas superficiales

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitantes: Lourdes Fernández Zurita (06571109D) y Sara Fernández Zurita (06571110D)

Destino del aprovechamiento: Riego de huerto..

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: Interés local.

Volumen máximo anual: 285 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 0,03 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: El Hoyo de Pinares. Provincia: Ávila. Polígono: 23. Parcela: 71.

Coordenadas: X*=382693, Y= 4486077. *Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: El Hoyo de Pinares. Provincia: Ávila. Polígono: 23. Parcela: 71.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Ávila) o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251955/08. (Referencia Alberca 1870/2008).

En Toledo a 26 de marzo de 2014.- El Jefe de Sección Técnica, David Majada González.

N.º I.-4300